

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CERTIFICACIÓN PUERTO CORSAIN
15 DE OCTUBRE DE 2004

Todos sabemos, que a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001, en Estados Unidos, el concepto de seguridad a nivel mundial, ha sufrido cambios sustanciales. A partir de esa fecha, las disposiciones de seguridad en todo el mundo, se volvieron más rigurosas, especialmente en puertos y fronteras.

El Salvador no se quedó atrás en esa iniciativa global, y para dar cumplimiento a los tratados y convenios internacionales en esa materia, la autoridad marítima portuaria implementó nuevos procedimientos de vigilancia, control y seguridad en todas las instalaciones portuarias y aeroportuarias del país.

Como resultado de ese esfuerzo, en la aplicación de las nuevas medidas de seguridad, el Aeropuerto Internacional El Salvador y el Puerto de Acajutla, que son por ahora nuestros principales puertos, fueron certificados como puertos seguros, por las autoridades internacionales.

La autoridad marítima portuaria continuó trabajando hasta lograr la certificación de otras terminales marítimas, para atraer más inversiones y crear fuentes de trabajo. Este día, me complace anunciar que las instalaciones del Complejo Pesquero Industrial, también conocido como Puerto CORSAIN, reciben la clasificación de puerto seguro.

Eso no debería sorprendernos. Desde que inició sus operaciones en 1980, este puerto ha sido una alternativa de desarrollo en la zona, favoreciendo el comercio y la generación de empleos.

Este puerto, bajo la eficiente administración de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), ha trabajado constantemente para recuperar y mantener su infraestructura, con el fin de adecuarlas a las necesidades de los inversionistas.

De hecho, importantes compañías como TROPIGAS, UNIFERSA, Grupo Calvo y Otto Yang y otras, utilizan las instalaciones de este puerto como base, para sus operaciones y el manejo de productos tan diversos como gas licuado, fertilizantes, atún, tiburón y otros.

Estas actividades empresariales, generan más de 675 empleos directos, benefician el comercio local y traen desarrollo para esta zona.



Ahora que está certificado como puerto seguro, las posibilidades de ampliar las oportunidades y beneficios en esas áreas, se incrementan sustancialmente; especialmente si consideramos que el desarrollo de la zona oriental, también incluye la implementación de iniciativas en diferentes áreas.

Por ejemplo, ésta semana juramenté a la Comisión de Desarrollo del Golfo de Fonseca, con la finalidad de implementar una serie de proyectos y una política de desarrollo, en la Cuenca del Golfo, en línea directa, con los grandes proyectos de nuestro plan de gobierno, "País Seguro" y con todas las ideas de la Comisión Nacional de Desarrollo.

También, recientemente conversé con algunos empresarios de medios de comunicación, para que trabajemos en conjunto, para que a la mayor brevedad posible, podamos instalar las primeras repetidoras de radio y televisión, en las islas del Golfo de Fonseca.

Esta no sólo es una petición histórica, sino que es una promesa de este servidor, para que en esa zona, esta zona del golfo, podamos tener señales de medios de comunicación salvadoreños, no sólo para ejercer soberanía, sino también, para acercarnos a la gente.

Eventualmente, se irán dando a conocer más inversiones en las áreas de turismo e infraestructura, que se lanzarán en la zona oriental para llevar bienestar, estabilidad y seguridad a su miles de habitantes. Pero antes, se necesita que el Presupuesto del 2005, sea aprobado en el debido tiempo. Sin el presupuesto, los proyectos que ustedes tanto necesitan, no podrán ser ejecutados como se ha programado.

Algunos decían que la presentación de la Reforma Fiscal era importante y previa para *** ayer oficialmente el gobierno hizo entrega a la Asamblea Legislativa e introdujo en la plenaria, la reforma fiscal, lo cual irá a la Comisión de Hacienda, para su respectiva discusión.

Esta reforma fiscal es fundamental para el país, el país no es viable, sin que reformemos las leyes fiscales, si el país no viable, mientras al contrabando, no lo especifiquemos***el país no es viable, mientras no nos den las herramientas, que nos permitan cerrar todos los huecos fiscales y perseguir con súper mano dura, solo a los mareros, sino también a los evasores fiscales a los cuales no vamos a***

Mientras tanto, para atraer inversiones frescas, el Gobierno de El Salvador, ha invertido grandes recursos, humanos y económicos, para que nuestros puertos sean seguros y confiables, para todas aquellas personas, entidades y países que buscan establecer, mantener o ampliar sus relaciones con El Salvador.

El terrorismo internacional y la globalización del comercio, son fenómenos que demandan una enorme preparación y evolución por parte de los países. La seguridad en nuestros puertos y



fronteras, refleja el compromiso constante de nuestro gobierno, en la lucha contra el terrorismo y nuestro afán por insertar ventajosamente a El Salvador, en el cauce de la economía global.

El tener certificados nuestros tres principales puertos, se debe al esfuerzo conjunto de todos los actores, actores gubernamentales y privados, que tienen que ver con la seguridad nacional. Felicito a CORSAIN, CEPA y a la Autoridad Marítima Portuaria, por haber trabajado en forma coordinada, para que este puerto mercante, sea otra opción segura, para los inversionistas locales e internacionales.

Agradezco a las instituciones, y a las empresas que ya utilizan este complejo, por ayudarnos a construir un país seguro, por generar empleo, que es una de las grandes demandas nacionales y por tener un El Salvador, más seguro, en paz y en tranquilidad.

Muchísimas gracias amigos, que Dios los bendiga a todos.

